



AUTORIZA CANCELACION DE FACTURA
QUE INDICA

LA SERENA,

17 NOV 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SE SIGUE:

RESOLUCION EXENTA N° 770

VISTOS:

- a) El Decreto Ley N° 1.305 de 1975;
- b) La Resolución Exenta N° 055 de fecha 24 de Enero de 1992, de la Contraloría General de la República;
- c) El Sitio de Chile Compra;
- d) El Contrato de Arrastre existente con la Empresa COPYARE
- e) La Factura N° 175 de fecha 10 de Noviembre de 2010;
- f) El Decreto Supremo N° 31 de fecha 20 de abril del 2010, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo IV Región de Coquimbo,
- g) La facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397 (V.Y.U) DE 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Y

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuarse a la nueva normativa que en materia de información de procedimientos de contratación se ha venido avanzando.

La conveniencia para el Estado y los proveedores de mantener disponible en una página web la información señalada precedentemente, para ser consultada libre y gratuitamente, dicto la siguiente.

RESOLUCION

1. CANCELÉSE la Factura mencionada en el visto e), a **COPYARE**, correspondiente al mes de Octubre por la suma de \$14.289.- (Son: Catorce mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100)
2. El gasto que demande la presente Factura deberá imputarse al Ítem 33 Gastos Operacionales Programa PGC

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE-

RPC/KJR/kpr.
DISTRIBUCION:

- SEREMI MINVU IV
- Secc. Administración IV
- Oficina De Contabilidad IV
- Oficina De Partes.



BERNARDO ANDRÉS HERMAN HERRERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO
REGION COQUIMBO



SEREMI - MINVU
IV REGION COQUIMBO
SECCION ADMINISTRACION

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGION DE COQUIMBO

ORDEN DE FOTOCOPIAS N° 1493

La Serena,

09	11	10
----	----	----

DE: Planes y Programas PAC

A: _____

Remito a Ud 378 hojas de documentos correspondientes a _____

Para reproducir: 1 copias fotostáticas de c/u, por Anverso - por
(En letras una)

Anverso y Reverso, en Tamaño Normal - Especial - Reducción.

Total Fotocopias 378 (Tarje lo que no corresponda)

(En letras trescientos setenta y ocho)

Vº Bº SOLICITANTE

[Firma]
FIRMA DEL JEFE QUE AUTORIZA

Gráfica Balmaceda - Balmaceda 108 - F/F 222343 - La Serena



SEREMI - MINVU
IV REGION COQUIMBO
SECCION ADMINISTRACION

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGION DE COQUIMBO

ORDEN DE FOTOCOPIAS N° 1490
PAC.

La Serena,

13	00	10
----	----	----

DE: Depto Planes y Programas

A: Fotocopias

Remito a Ud 488 hojas de documentos correspondientes a _____

Para reproducir: 1 copias fotostáticas de c/u, por Anverso - por
(En letras una)

Anverso y Reverso, en Tamaño Normal - Especial - Reducción.

Total Fotocopias 488 (Tarje lo que no corresponda)

(En letras cuatrocientos ochenta y ocho)

Vº Bº SOLICITANTE

[Firma]
FIRMA DEL JEFE QUE AUTORIZA

Gráfica Balmaceda - Balmaceda 108 - F/F 222343 - La Serena